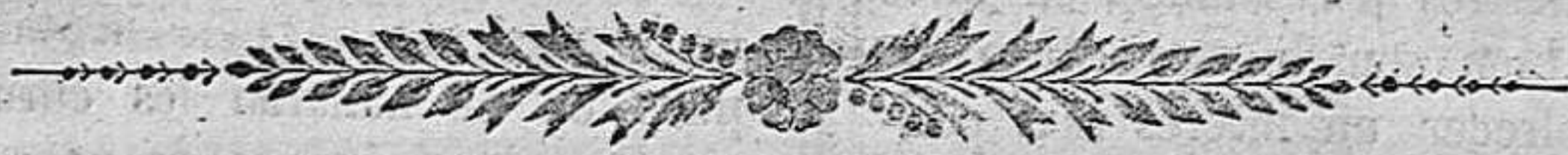


EL AVISADOR CORDOBÉS,

PERIODICO

DE AVISOS, COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.



PROSPICIO.



o podrá menos de parecer á algunos empresa demasiado atrevida la que, como la nuestra, tiene por objeto la publicacion de un periódico en Córdoba, donde aun se conservan noticias de el éxito poco favorable del *Noticioso*, el *Cordobés* y la *Colonia Patricia*, cuya efimera existencia vino desgraciadamente á dejar fallidas las esperanzas y buenos deseos de sus redactores; pero si hemos de decir verdad, habiéndose propuesto cada una de estas publicaciones un objeto solo y aislado, no pudo ninguna de ellas llenar el inmenso vacío, que con la falta de toda clase de publicaciones periódicas, se dejaba sentir visiblemente en esta capital y su provincia. No cabe duda que los periódicos son los medios mas á propósito para ilustrar á los pueblos: ellos difunden por todas las venas del cuerpo social el germen de la civilización, presentando las fuentes saludables de la industria, el comercio y la prosperidad. Pocas provincias, aun de las mas subalternas, hay en España que hayan dejado de conocer esta verdad; y pocas tambien que carezcan de estos medios de ilustracion. Nosotros al emprender la publicacion del *Avisador Cordobés* hemos tenido en cuenta el carácter de esta provincia, sus intereses generales y particulares, y la necesidad de medios de actividad y desenvolvimiento. Hasta el dia de hoy los cosecheros y especuladores han visto defraudadas sus esperanzas é interrumpidas sus empresas por la falta de datos auténticos y positivos para muchos de sus cálculos. El movimiento mercantil ha sido muy lento, la industria minera, agrícola y fabril ha quedado ahogada en un estrecho círculo: no se ha sabido á punto fijo el estado de nuestros cereales y aceytes, que constituyen la primera riqueza del pais; y últimamente hemos visto perdido nuestro comercio y pocas espeditas nuestras comunicaciones, sin que esta provincia, tan rica en poderosos elementos para su completo desarrollo, haya contado con un solo órgano que abriera las fuentes de su prosperidad; y gra-

cias á que alguna provincia limítrofe, como de limosna, se haya alguna vez ocupado de nuestros mas caros intereses. En vista de esto, y llenando en lo posible el *Avisador Cordobés* este inmenso vacío, no solo será absolutamente necesario á los habitantes de la capital, sino tambien á los de todos los pueblos de la provincia, que vengan en solicitud de los infinitos objetos que necesiten. Bajo este solo aspecto el *Avisador Cordobés* se ocupará de los intereses materiales, y será por lo tanto un periódico de *avisos, artes y comercio*. Tambien será de *literatura*; y como de otra manera? el estudio de la literatura es el estudio de las revoluciones intelectuales y de la civilización: la literatura es, como ha dicho un escritor contemporáneo, el reflejo de la sociedad entera. Bajo este punto de vista el *Avisador Cordobés* contendrá en sus columnas artículos razonados de amena literatura, de costumbres, anécdotas, biografías, crítica juiciosa é imparcial de teatros, el decoroso analisis de las funciones dadas por las sociedades ó liceos, de los que se ocupará oportunamente con alguna detencion, y últimamente todo lo que pueda de alguna manera instruir ó recrear á nuestros lectores. La patria de Juan de Mena, Rufo, Góngora, Saavedra y otros eminentes ingenios, no podia permanecer indiferente á los encantos de la poesía; y la poesía ocupará un lugar distinguido en las columnas del *Avisador*, como el ídolo predilecto de nuestro culto. Convencidos nosotros de que una parte considerable de los que leen no buscan mas que algunos momentos de recreo, el *Avisador Cordobés* publicará incesantemente un trozo de las mejores novelas de los mas célebres escritores, tanto españoles como extranjeros. Siendo el *bello sexo* el singular favorecedor de estas publicaciones, y siendo como es el dueño de nuestro corazon y de nuestras inspiraciones, no descuidaremos el proporcionarle, tanto á él como á toda la juventud elegante, las últimas noticias de los caprichosos giros de la moda en los elevados círculos de las grandes capitales, como asimismo todas las que podan-

mos adquirir, tanto de Madrid como de las provincias, y que puedan ofrecer algún interés á nuestros suscritores, cuidando siempre que esta parte *recreativa* de nuestro periódico no impida la insercion de todo aquello que pueda ofrecer una utilidad mas directa á esta capital y su provincia. Réstanos tan solo decir que en todo nos separaremos de la agitada arena de la política, abandonando sus agrias y desapacibles discusiones á otros, y reservándonos el honroso encargo de entrar de lleno, y con el zelo y la actividad hija de nuestros pocos años, en otras cuestiones, que si bien son de mas calma no por eso dejan de ofrecer un interés mas positivo á los pueblos.

Tal es nuestro pensamiento, para cuya realizacion contraemos las mas sagradas obligaciones y emprendemos los mas asiduos trabajos, que el público por su parte no dudamos sabrá apreciar en cuanto valen, no solo porque esta es cuestion de intereses y utilidad, sino porque lo es tambien, permitasenos decirlo, de *decoro provincial* y de necesidad urgente.

No nos prometemos lucro de ninguna especie con esta publicacion, pues todos los productos se invertirán en sus mejoras ulteriores, ilustrándola además con preciosos grabados análogos á las composiciones.

Como quiera que el periódico se compondrá de partes tan heterogéneas dividiremos sus materiales en la forma que espresa el siguiente

PROGRAMA.

El periódico se dividirá en tres secciones, absolutamente independientes, en términos que cada una pueda encuadernarse con toda separacion.

En la primera se insertarán las noticias oficiales que publique la Gaceta, y las que con este carácter sean puramente locales: las que sin ser de oficio ni tener relacion con la política ofrezcan algún interés, ya para la capital, ya para la provincia: el santo del dia: el jubileo circular: las funciones religiosas: el alta y baja de nacidos y muertos: los precios corrientes de granos, semillas, aceyte y carnes: la entrada y salida de diligencias y correos: los anuncios de hallazgos, pérdidas, arrendamientos, ventas, &c.: los de las funciones teatrales; y en fin cuanto está en el círculo de un periódico de esta naturaleza. Los señores suscritores tendrán derecho á que se les inserte un anuncio *gratis* todos los meses, que no esceda de seis líneas, y pasando de este número se insertarán á precios convencionales.

En la segunda, titulada *revista literaria*, se

insertarán artículos originales de literatura, composiciones poéticas, y cuanto pueda contribuir á hacer esta parte del periódico amena é interesante.

La tercera comprenderá constantemente cuatro planas en 8.^o, dedicadas á la publicacion de novelas, en cuya eleccion, como ya hemos dicho, daremos la preferencia á las que mas en boga se hallan en el dia, y ofrezcan mas interés á nuestros lectores.

Creeríamos ofender la ilustracion del pueblo cordobés si nos detuvieramos á encarecer las ventajas de un periódico de esta naturaleza; pues en él hallarán los curiales, los comerciantes, los hombres de negocios, los elegantes, los literatos, los aficionados á novelas, y en fin toda clase de personas, un poderoso aficiente para satisfacer sus deseos.

La impresion será correcta y esmerada: el papel superior: los tipos nuevos, estrenándose al efecto una fundicion hecha traer expresamente; y todas las secciones irán adornadas de viñetas ó gravados del mejor gusto.

Se publicará tres veces á la semana; á saber: los Martes, Viernes y Domingos; y constará cada número de un pliego de impresion.

El primero saldrá á luz el Martes 6 de Agosto próximo.

Precios de suscripción.

	EN CÓRDOBA.	Un mes.	Tres meses.
Para los Señores suscritores al Boletín oficial.	7	19	
Para los que no lo sean.	8	22	

FUERA DE CÓRDOBA, FRANCO DE PORTE.

Para los Señores suscritores al Boletín oficial.	9	26	
Para los que no lo sean.	10	29	

Puntos de suscripción.

CÓRDOBA: Imprenta de D. Fausto García Tena, calle de la Librería, núm. 2.

MADRID: Librería de Monier.

SEVILLA: Establecimiento tipográfico de los Señores Calvo-Rubio y Compañía, Plaza del Silencio. Id. de los Señores Morales y Gomez, calle de la Venera. Id. de los Señores Alvarez y Compañía, calle de Colcheros.

CÁDIZ: Imprenta y librería de la Revista médica.

GRANADA: Señores Benavides.

MÁLAGA: Don Francisco Cano.

ECIJA: Doña Dolores Daza.

Y en los demás puntos en todas las administraciones y estafetas de correos.

Córdoba: Imprenta de Don Fausto García Tena, calle de la Librería núm. 2. = 1844. - 23 de Julio

EL AVISADOR CORDOBÉS,

PERIÓDICO

DE AVISOS, COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.

NOTICIAS OFICIALES.

NOTICIAS SUeltas.

Comercio.

INTERESES MATERIALES.

Este periódico se publica los Martes, Viernes y Domingos, y consta de un pliego de impresion. — Precios de suscripción en Córdoba para los Señores suscritores al Boletín oficial 7 rs. por un mes y 19 por trimestre: para los que no lo sean 8 y 22. Fuera de Córdoba para los Sres suscritores al Boletín oficial 9 rs. por un mes y 26 por trimestre: para los que no lo sean 10 y 29. Se suscribe en la Imprenta de D. Fausto García Tena, calle de la Librería núm. 2. Y fuera de Córdoba en las administraciones de correos y principales librerías.

AMENA LITERATURA.

NOVELA CONTINUA.

Costumbres.

AVISOS. TEATROS. MODAS.

Noticias oficiales.

Presidencia del consejo de ministros. — Excmo. Sr.: La Reina nuestra señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas madre y hermana.

Lo digo á V. E. de real orden para su noticia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 8 de agosto de 1844 — Ramon Maria Narvaez. — Sr. ministro de gracia y Justicia. — Por el ministerio de hacienda ha sido nombrado director general de la caja de Amortización, vacante por fallecimiento de D. Manuel de la Rivaherrera, D. José Higinio de Arche, contador de la misma caja.

— Por el ministerio de hacienda se ha expedido una real orden según la cual, en vista de haber declarado el banco español de San Fernando su voluntad de renovar para el presente mes de agosto el contrato de anticipación al gobierno como lo había hecho en el mes anterior, se ha renovado dicho contrato, que para este mes será solo por la anticipación de 50 millones, habiéndose hecho también algunas alteraciones en lo relativo á abonos por cambio, comisión y otros gastos, que se han hecho al banco por razón de la anticipación del mes anterior.

— Por el ministerio de estado se publica el siguiente parte: «El consul de España en la plaza de Gibraltar comunica, con fecha de 5 del corriente á las cinco y media de la tarde, la plausible noticia de haberse terminado definitiva y satisfactoriamente las cuestiones pendientes de España y Francia con Marruecos, mediante las negociaciones llevadas á cabo por el agente inglés Mr. Hay.

Noticias sueltas.

En el día 12 del corriente á las seis y cuarto de la tarde, como dijimos en el número anterior, ha partido para la Corte el Embajador de la sublime Puerta Fuad-Effendi, y la pequeña comitiva que le acompaña. La curiosidad que su persona ha escitado en nuestra población había hecho preceder al personaje de las mas absurdas narraciones acerca de sus circunstancias. El vulgo se le represen-

taba vestido á la oriental con grande cortejo y boato asiático y con la indispensable escolta de algunas docenas de hermosas mugeres, de las que el Profeta permite en calidad de precursoras de las huris deliciosas del paraiso. Se le pintaba ya en carroza de marfil y cristal de roca: se le veía orar descalzo en el oratorio del Zancaron, dispuesto á oír allí misas á la mahometana, y á dejar en la santa iglesia las huellas de una profanación indeleble. El que le hacia gracia de rabo y de cuernos no podía dispensarse de atribuir á el moro una pierna hinchada y una antipatía maravillosa á el jamon y á el vino. Las mas ridiculas invenciones, los cuentos mas absurdos han circulado acerca del enviado Turco. Nuestro pueblo ha mirado con cierto interés y predilección de curiosidad cuanto con él tiene relacion, por un instinto misterioso de consanguinidad con las razas ismaeliticas.

La presencia y contacto de los huéspedes musulmanes ha desvanecido ilusiones y rectificado errores vulgares. En la persona de Mahomet Fuad-Effendi todo el mundo ha podido ver un caballero muy cumplido y cortés, vestido á la europea, con su gorro griego, que solo se ha quitado en el templo, y amable por demas y respetuoso. Su edad raya en los 34 años. Su fisonomía dulce y grave, sus buenos ojos, su ancha frente, su tez descolorida, anuncian un caracter reflexivo y una sensibilidad ejercitada. Aunque no de estipe raga es una de las notabilidades de su país. Habiendo pasado algunos años al lado de un Embajador Otomano en París, hombre de gran cuenta, ha residido también por algun tiempo en Londres aumentando el caudal de sus conocimientos y sus libros, y adquiriendo de la aristocracia inglesa algo de esa cultura exquisita de que participan sus modales. Según se vá ya usando por las gentes de calidad entre los turcos, Fuad-Effendi tiene una sola muger. La suya es hermana de Kiamil-Ber, el Secretario que le acompaña, joven de 22 años y de pequeña estatura.

Tres dias ha residido Fuad-Effendi en Córdoba. Ha visitado dos veces la Catedral y ha ido dos noches al teatro. En la mesa y cuando ha salido á la calle de su alojamiento (en casa de la Marquesa de Benamej) le han acompañado los Sres. Gefe Político, Intendente, Comandante general, una Comision del Ayuntamiento compuesta de Sres. Regi-

dores y Alcaldes, y otras personas notables: se le recibió, acompañó y despidió constantemente en carruaje. En el teatro se le ha servido un refresco de buen gusto. Complacido sumamente con las funciones que le ha dado la culta sociedad filarmónico-dramática, mostró haber quedado muy contento en la ejecución de la ópera Norma, de que le era mas facil juzgar, aplaudiendo con entusiasmo, y mostrándose fino y galante con las señoras. En la Catedral le admiró justamente la contemplación de su singular conjunto y numerosas columnas, de la rica custodia, de algunos cuadros, del peregrino tabernáculo y de la preciosa sillería del coro. La vista del Mirrab le embobeció, admirando sus esquisitos arabescos, su rico techo, sus caprichosas y resplandecientes labores, y hubieramos deseado que nos hubiese dejado una version mas auténtica que las que en el siglo anterior hizo el Embajador de Marruecos Sidi-Hamete-El-Gazel de las inscripciones arabigas de nuestra Catedral. Aunque de las de la capilla del zancaron ó almirab solo ha interpretado algunas frases, siendo harto difícil la inteligencia de los caracteres cúficos, leyó en frances con gran soltura y exactitud la que existe al lado de la puerta principal de la Iglesia que cae al patio de los naranjos. También la vertió la inscripción de dos monedas turcas que le presentó el Señor Don José Gutierrez de los Lios, y de la espada de Aliatar que con una tinaja moruna estuvo examinando en el colegio de la Asunción. Estas versiones las conserva el curioso arqueólogo D. Luis Ramirez de las Casas-Beza, quien habiéndole regalado un ejemplar de su *Indicador Cordobés* ha recibido de él en cambio algunas galanterías que en frances y en turco ha puesto en su album. Con los señores del cabildo eclesiástico, y con varios sujetos que le han hablado en frances, se ha manifestado muy atento. El último dia mostró á varias personas la insignia de su grado militar, que equivale á teniente general entre nosotros, y que consiste en una rica medalla de oro guarnecida de diamantes con el tugar del Sultan. El Sr. Sousa es también persona de mundo, instrucción y ameno trato.

Nuestra ciudad no ha presenciado ahora los ruidosos festejos con que se obsequió en el año de 1766 al Embajador Marroquí. En compensación ha recibido

de nosotros el personaje Turco pruebas de benevolencia, a que se ha mostrado sensible, esmerándose los representantes del gobierno y las autoridades locales en tratarle del modo mejor que permite el país. El pueblo mismo, observando como la cultura de la época va aproximando y asemejando el traje y costumbres de todas las naciones, ha mostrado á sus huéspedes una curiosidad que ellos mismos han calificado de respetuosa y delicada, en vez de serles importuna y enfadosa. *J. de B. P. P.*

En la madrugada del 14 del corriente se prendió fuego en una casa calle de la Herrería ó del Caño quebrado de esta Ciudad. La causa fué, según parece, una luz mal apagada. A la primera noticia acudieron los Sres. Gefe superior político, Comandante general, tenientes de Alcalde D. Rafael de Soto y D. Gabriel Escamilla, los Comisarios de protección y seguridad pública, los Celadores del barrio y algunos de otros, y los Alguaciles; pero desgraciadamente solo pudieron ser espectadores de la ruina de la casa, y del estrago que el desencadenado elemento causó en todos los muebles y enseres, pudiéndose salvar únicamente la muger que vivía en la casa con toda su familia, que afortunadamente escaparon por una puerta que daba á la alcaicería. Si en esta ciudad estuviese organizada una cuadrilla de bomberos, ó á lo menos de albañiles, que tuvieran la obligación de asistir á los incendios, no deploraríamos tantos estragos; ni nos veríamos hoy en la triste necesidad de hablar de un asunto que prueba él por sí solo nuestro descuido y apatía; fácil le fuera al Ayuntamiento de Córdoba crear un cuerpo de esta clase de albañiles y carpinteros con solo dispensarlos de algunas cargas concejiles; nosotros estamos seguros de que habría verdaderos empeños por pertenecer á él; qué nos importa que los maestros de albañil tengan obligación de asistir á los incendios con sus cuadrillas si no lo hacen, si no se les castiga por saltar? qué nos importa que zelosas las autoridades á quienes corresponde se presenten en el momento, si faltan brazos trabajadores? Necesario es pues tomar las medidas correspondientes para remediar estos estragos, que deían á las familias sumidas en el dolor y la miseria.



SANTO DEL DIA.

Viernes 16. S. Roque y S. Jacinto cfs.
Sábado 17. S. Pablo y Santa Juliana mrs.

JUBILEO CIRCULAR.

Viernes 16. Parroquia de Santa Marina.
Sábado 17. Ermita de Nra. Sra. del Amparo.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Viernes 16, Sábado 17, sigue la Novena de Nra. Sra. del Amparo en su ermita.



DILIGENCIAS GENERALES.

Viernes 16. Entran de Sevilla á las nueve de la mañana, y salen para Madrid á las cuatro de la tarde.
Sábado 17. Entran de Madrid de nueve á diez de la mañana, y salen para Sevilla á las cuatro de la tarde.

PENINSULARES.

Viernes 16. Entran de Madrid á las nueve de la mañana, y salen para Sevilla á las once.
Sábado 17. Entran de Sevilla á las seis de la mañana, y salen para Madrid á las ocho.

CORREOS.

Viernes 16. Entran de Málaga, Granada y Cádiz á las once y media de la noche, y sale el de la sierra á las doce del día.
Sábado 17. Entran de Madrid y Baena á las tres y media de la mañana. Salen para Madrid á la una y media de la mañana, para Málaga, Granada y Cádiz á las cinco y cuarto de la mañana; para Baena á las dos de id.

Comercio.

Precios de cereales, aceite y carnes.

Trigo. . . de 26 á 31
Cebada. . . de 13 á 15
Habas. . . de 22 á 24
Garvanzos de 40 á 80
Aceyte. . . de 36 á 37
Carne de vaca á 20 cuartos la libra.

Movimiento de población de los días 12, 13 y 14.

Nacidos 8 Muertos 13.

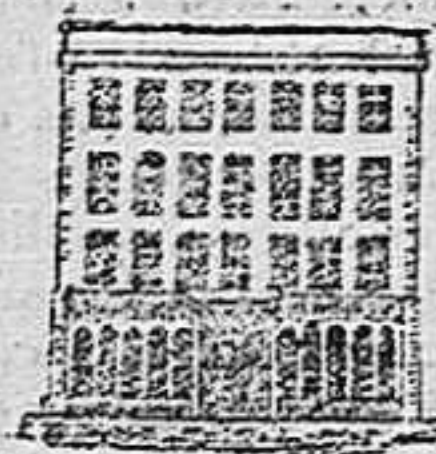
Matrimonios 0.

Disminución de población 5.

Avisos.



A voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes: la Hacienda de San Llorente sita en el término de la villa de Santa María de Trasierra, distante de esta Ciudad poco mas de una legua, consta de 5507 olivos, 74 sierpes de la misma especie, 38 ingertos, 77 matas de castaño y un pedazo de manchon con algunos pinos. Tiene una buena casa con diferentes habitaciones, caballeriza, pajar y tinacón para albergar los ganados, á la cual la rodean porción de álamos y diferentes frutales. Los ruedos ó huertos de ella que serán como de 10 fanegas de tierra, son de sembradio de buena calidad.



Una casa situada en el campo de la verdad de esta ciudad al frente del arrecife conocida por la Pintada y marcada con el núm. 8.

Otra casa en dicho barrio calle de Martín Lopez núm. 10. Quien quisiere interesarse en ellas podrá avistarse con D. Antonio Maria Doz, calle puerta del Hosario núm. 2.

Córdoba: Imprenta de D. Faustino Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2. — 1844.